

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018  
(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	GOBIERNO REGIONAL REGION VIII BIO BIO	<b>CAPÍTULO</b>	68

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Decreto Supremo 291 del 3 de Marzo de 1993, publicado en el Diario Oficial del 20 de Marzo de 1993, que fija el texto refundido de la Ley N°19.175 y Ley N° 20.035 de 2005 que modifica la Ley N° 19.175 y Ley 20.757 , publicado en el Diario Oficial del 10 de Junio de 2014 modifica ley n° 19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, disponiendo funciones y atribuciones, para presidente del Consejo Regional.

**Misión Institucional**

Liderar el desarrollo equitativo y sustentable de la Región del Bío Bío, para contribuir al bienestar de sus habitantes, mediante la gestión de la inversión pública regional, la articulación público-privada, la formulación e implementación de políticas e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
1	Contar con mayores atribuciones y competencias a nivel regional y desarrollar acciones de asociativismo a nivel regional, provincial y comunal para resolver los problemas comunes y apoyar a los territorios más rezagados o vulnerables.
2	Incrementar el total de recursos para la inversión pública de los gobiernos regionales, así como la participación de los gobiernos regionales en la decisión de una parte de la inversión pública
3	Fomentar la descentralización administrativa, política y fiscal, mediante la elaboración de propuestas de ley para que los Gobiernos subnacionales puedan administrar efectivamente el territorio bajo su propio proceso de toma de decisiones

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Fortalecer el rol de liderazgo del Gobierno Regional del Bio Bio para promover el desarrollo regional a través de la coordinación de las inversiones y la elaboración de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que orienten la inversión pública y privada a través de la Estrategia Regional de Desarrollo. Considerando la gestión del riesgo, eficiencia energética, enfoque territorial y de género, entre los aspectos transversales de dichos instrumentos.	1, 2, 3	1,2,3,4
2	Orientar y promover estrategias de innovación científica y tecnológica a través de la articulación público/privada y la cooperación nacional e internacional para el desarrollo regional.	3	1,2,3,4
3	Asegurar la participación de la Sociedad Civil, propiciando la diversidad social, cultural y étnica, valorizando el patrimonio y las identidades locales.	1, 3	1,3,4

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Administración de la inversión del Gobierno Regional	Administración del programa de inversión, diseñado según lineamientos del Plan de Gobierno en la Región.	1, 2, 3, 4, 6, 7.	No	Si
2	Ejecución de acciones de coordinación interinstitucional e inversión en los ámbitos de desarrollo productivo e innovación tecnológica.	Gobierno Regional gerencia y coordina la aplicación de programas e iniciativas orientadas al fomento productivo y desarrollo de las ciencias y tecnología. además, destina recursos para estudios y programas en éstas áreas.	1, 2, 4, 5.	Si	Si
3	Elaboración de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial	Gobierno Regional apoya la toma de decisiones en materia de inversión y ordenamiento territorial a través de instrumentos de planificación.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si
4	Coordinación de la Inversión Pública para el desarrollo de la Región	Coordinación y Seguimiento del proceso de formulación del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y del Proyecto de presupuesto de inversión regional (PROPIR) de acuerdo al Modelo de Gestión Territorial.	1, 2, 3, 6, 7.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Todos los habitantes de la región	1861562

2	Servicios Públicos de la región	67
3	Municipalidades	54
4	Sector Empresarial	20
5	Centros de educación superior	28
6	Asociaciones Territoriales de Municipalidades	9
7	Organizaciones territoriales y funcionales	513